



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

ACTA AT JAC SAHAGÚN – CÓRDOBA

FECHA:	23 de abril de 2025
HORA:	De 15:00 – 16:00
LUGAR:	Plataforma virtual (Teams)
ASISTENTES:	Clovis Eugenio Méndez Pérez – Líder comunal solicitante AT Gabriel Antonio Baquero Bolaño – Presidente JAC Ingrid Milena Argel Quiñonez – Presidente JAC Bleidys Osorio – Presidente JAC Luis Hoyos – Presidente JAC Carlos Farid – Presidente JAC Marelis López – Presidente JAC Alexis José Castaño – 1presidente JAC Lorena Guerrero Arias – GPDC José Leonardo Gutiérrez – GPDC Mildred Liliana Monsalve Barragán - GPDC

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

Orientar sobre la ruta técnica y administrativa para estructurar proyectos de abastecimiento de agua y saneamiento básico en zonas rurales a presidentes JAC de Sahagún, Córdoba.

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la reunión
2. Intervenciones
3. Observaciones y comentarios
4. Compromisos
5. Cierre

DESARROLLO

1 Apertura de la Reunión

Mildred Monsalve inició la reunión solicitando autorización para grabación de esta a lo cual los asistentes dieron su aprobación. En esta apertura se explicó el propósito de la sesión y se realizó una ronda de presentaciones de los participantes, entre ellos representantes de juntas de acción comunal de corregimientos y veredas del municipio de Sahagún, Córdoba.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

2 Intervenciones

Presentación técnica del Grupo de Proyectos Diferenciales y Comunitarios (MVCT)

Se presentan a los Presidentes de JAC los objetivos y el marco normativo del Grupo, creado mediante

Resolución 729 de 2023, el cual brinda acompañamiento técnico en:

- Diagnóstico y perfilamiento de necesidades comunitarias.
- Asesoría en estudios básicos (hidráulicos, sociales, geotécnicos, eléctricos, prediales, etc.).
- Formulación de esquemas diferenciales (como aprovechamiento de aguas lluvias).
- Apoyo a los entes territoriales en la estructuración integral de proyectos.

Sin ser un objetivo el levantamiento de información primaria en territorio, en este sentido se aclaró que **la estructuración y radicación de los proyectos debe ser liderada por el municipio o el departamento** así como los estudios preliminares de topografía, estudio de títulos, geotecnia, hidrología, hidráulica, estructuras y fortalecimiento institucional.

Intervenciones comunitarias

El señor **Clovis Eugenio Méndez Pérez**, líder solicitante, agradeció la apertura institucional y expuso las graves problemáticas de acceso al agua potable que enfrentan varias veredas del municipio. Indicó que, en algunas comunidades, los niños consumen agua de lluvia almacenada sin tratamiento.

Planteó preguntas clave sobre:

- La disponibilidad actual de convocatorias.
- Requisitos para postular proyectos.
- Procedimiento para presentar propuestas al municipio.
- Posibilidad de financiación directa por parte del Ministerio.

El líder destacó que **las comunidades disponen de predios, aunque algunos no están legalizados**, y expresó la voluntad de articularse con la administración municipal para avanzar en soluciones.

Otros representantes, compartieron dificultades similares sobre saneamiento predial y carencia de escrituras.



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

3 Observaciones y Comentarios

Desde el Ministerio de Vivienda:

- La convocatoria es de carácter permanente, pero el primer paso debe ser la voluntad del ente territorial para iniciar una consultoría de estructuración.
- El grupo de proyectos no realiza estudios de campo ni tramita recursos directamente, pero brinda asesoría técnica en la formulación.
- Se requiere cumplir con la Resolución 661 de 2019 como hoja de ruta para viabilizar proyectos.
- El saneamiento predial y los estudios básicos (topografía, geotecnia, calidad del agua, etc.) son requisitos fundamentales. Reiterándose que el saneamiento predial (pública, titulada o con sana posesión) es fundamental para garantizar el éxito de un proyecto.
- Los componentes ambientales también son determinantes: concesiones de agua, ocupación de cauces, permisos de vertimientos, etc.

El ingeniero José Leonardo Gutiérrez Tejedor expuso el enfoque de acompañamiento del grupo técnico y describió el llamado “semáforo del proyecto”, que incluye tres filtros críticos:

- Estudios técnicos básicos.
- Saneamiento predial.
- Permisos ambientales.

Además, se mencionó que ya existen varios proyectos estructurados y financiados bajo este esquema, con éxito en otras regiones.

4 Compromisos

MVCT - GPDC

- Envío de ficha de perfil para formulación comunitaria

CLOVIS EUGENIO MÉNDEZ PÉREZ – PRESIDENTES JAC

- Revisión de documentación predial en cada comunidad
- Gestión de reunión con el ente territorial
- Articulación con PDA y socialización con administración



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 10 Fecha: 10/07/2024 Código: GDC-F-01

5 Cierre

La reunión fue terminada agradeciendo la participación de todos los asistentes. Se reiteró la disposición del Grupo de Proyectos Diferenciales para acompañar los procesos en la medida en que el ente territorial participe activamente

Elaboró: Mildred Liliana Monsalve Barragán